

**VI CONGRESO NACIONAL Y III INTERNACIONAL DE DERECHO DE LA DISCAPACIDAD. DERECHOS, INCLUSIÓN Y BIENESTAR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. 20 AÑOS DE LA CONVENCIÓN INTERNACIONAL SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (2006 -2026)**

**RESUMEN DEL OBJETO Y CONTENIDO DE LA ACTIVIDAD PROGRAMADA**

El VI Congreso Nacional y III Internacional de Derecho de la Discapacidad. Derechos, Inclusión y Bienestar de las Personas con Discapacidad. 20 Años de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2006-2026) pretende reflexionar y hacer balance acerca de los avances logrados y de los retos todavía pendientes en la implantación del cambio de paradigma en el tratamiento de la discapacidad que este instrumento supone y en la implementación de sus exigencias.

El Congreso, durante 3 jornadas, del 14 al 16 de diciembre de 2026, reunirá como ponentes a juristas especialistas en la Convención, integrantes de organizaciones del movimiento asociativo, y a un nutrido grupo de personas que trabajan o han trabajado en organismos internacionales de defensa de los derechos humanos. Junto con las ponencias el Congreso contará con la presentación de comunicaciones.

El programa del Congreso, diseñado desde una perspectiva integral, pretende avanzar en el conocimiento del modelo de la Convención y tiene como objetivo, a través de discusiones y debates, contribuir a impulsar cambios en la normativa, las políticas públicas y las prácticas sociales para garantizar la igualdad de derechos de las personas con discapacidad.